



Secretaría General
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

RESOLUCIÓN No. 1097 DE 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNA CUENTA A LA EMPRESA AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P. (ACUACAR), IDENTIFICADA CON EL NIT No. 800.252.396-4.”

La Secretaría General del Departamento de Bolívar, en uso de sus facultades legales en especial las conferidas en el Decreto 040 del 17 de enero de 2024 por medio del cual se delegan facultades en materia administrativa, y en uso de sus facultades legales y en especial, y,

CONSIDERANDO:

Que, el servicio de Acueducto y Alcantarillado es indispensable para el correcto funcionamiento de la entidad departamental en el marco de las actividades misionales propias que esta desarrolla.

Que mediante Decreto 040 del 17 de enero de 2024 se delegó al Secretario de Despacho, código 020, Grado 04, asignado a la Secretaría General de la Gobernación de Bolívar el ejercicio de las facultades en materia administrativas, y puntualmente para la expedición de los actos administrativos a través de los cuales se reconozca y ordena el pago de los servicios públicos domiciliarios de aseo, telefonía móvil e internet, acueducto y alcantarillado, alumbrado público, gas, energía eléctrica, así como los impuestos, tasas, multas y similares a cargo del Departamento, previo cumplimiento de los trámites presupuestales y contables de rigor.

Que, con el fin de atender los gastos de la Gobernación de Bolívar en el pago de los servicios de Acueducto y Alcantarillado, la Unidad Asesora de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda de la Gobernación de Bolívar expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3 del 16 de enero del 2025, en el cual se establece la disponibilidad presupuestal para los mencionados gastos.

Que, así mismo para atender la necesidad del servicio requerido, la Gobernación de Bolívar suscribió contrato de condiciones uniformes con la Empresa AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P. (ACUACAR), identificada con el NIT No. 800.252.396-4, quien presentó para su pago las siguientes facturas:

- Factura No. 00012025A100320545 por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MLV (\$1.991.675,00), generada el 10 de febrero del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 02 de enero y el 01 de febrero del año 2025, por concepto de la prestación de servicios de Acueducto y Alcantarillado suministrados en las instalaciones de Palacio de la Proclamación, ubicado en la Calle 34 No. 4 - 46, Barrio Centro, Cartagena, PÓLIZA: 505341, Medidor: 10402H467, Lectura anterior: 11669, Lectura actual: 11942, Consumo 273.
- Factura No. 00012025A100636267 por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MLV (\$3.883.887,00), generada el 11 de marzo del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 01 de febrero y el 03 de marzo del año 2025, por concepto de la prestación de servicios de Acueducto y Alcantarillado suministrados en las instalaciones de Palacio de la Proclamación, ubicado en la Calle 34 No. 4 -





Secretaría General
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

RESOLUCIÓN No. 1097 DE 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNA CUENTA A LA EMPRESA AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P. (ACUACAR), IDENTIFICADA CON EL NIT No. 800.252.396-4.”

46, Barrio Centro, Cartagena, PÓLIZA: 505341, Medidor: 10402H467, Lectura anterior: 11942, Lectura actual: 12500, Consumo 558.

- Factura No. 00012025A100953161 por valor de DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS MLV (\$2.196.913,00), generada el 10 de febrero del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 03 de marzo y el 03 de abril del año 2025, por concepto de la prestación de servicios de Acueducto y Alcantarillado suministrados en las instalaciones de Palacio de la Proclamación, ubicado en la Calle 34 No. 4 - 46, Barrio Centro, Cartagena, PÓLIZA: 505341, Medidor: 10402H467, Lectura anterior: 12500, Lectura actual: 12793, Consumo 293.
- Factura No. 00012025A100329958 por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA MIL OCHENTA Y UN PESOS MLV (\$1.540.081,00), generada el 11 de febrero del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 03 de enero y el 03 de febrero del año 2025, por concepto de la prestación de servicios de Acueducto y Alcantarillado suministrados en las instalaciones de Casa del Consulado, ubicada en la Calle 38 No. 6 - 53, Barrio Centro, Cartagena, PÓLIZA: 511484, Medidor: 10N002514, Lectura anterior: 8756, Lectura actual: 8973, Consumo 217.
- Factura No. 00012025A100645830 por valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SIETE PESOS MLV (\$1.294.507,00), generada el 12 de marzo del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 03 de febrero y el 05 de marzo del año 2025, por concepto de la prestación de servicios de Acueducto y Alcantarillado suministrados en las instalaciones de Casa del Consulado, ubicada en la Calle 38 No. 6 - 53, Barrio Centro, Cartagena, PÓLIZA: 511484, Medidor: 10N002514, Lectura anterior: 8973, Lectura actual: 9149, Consumo 176.
- Factura No. 00012025A100974674 por valor de DOS MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MLV (\$2.044.256,00), generada el 11 de abril del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 05 de marzo y el 04 de abril del año 2025, por concepto de la prestación de servicios de Acueducto y Alcantarillado suministrados en las instalaciones de Casa del Consulado, ubicada en la Calle 38 No. 6 - 53, Barrio Centro, Cartagena, PÓLIZA: 511484, Medidor: 10N002514, Lectura anterior: 9149, Lectura actual: 9425, Consumo 276.
- Factura No. 00012025A100026273 por valor de CIENTO DIECINUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MLV (\$119.797,00), generada el 11 de enero del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 04 de diciembre del año 2024 y el 03 de enero del año 2025, por concepto de la prestación de servicios de Acueducto y Alcantarillado suministrados en las instalaciones de Asamblea Departamental, ubicada en la Calle 28 No. 25 - 53, Edificio Torre del





Secretaría General
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

RESOLUCIÓN No. 1097 DE 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNA CUENTA A LA EMPRESA AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P. (ACUACAR), IDENTIFICADA CON EL NIT No. 800.252.396-4.”

Puerto Piso 22 Oficina 1804, Barrio Manga, Cartagena, PÓLIZA: 522816, Medidor: 020406, Lectura anterior: 129, Lectura actual: 131, Consumo 2.

- Factura No. 00012025A100341197 por valor de CIENTO VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS MLV (\$128.590,00), generada el 11 de febrero del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 03 de enero y el 03 de febrero del año 2025, por concepto de la prestación de servicios de Acueducto y Alcantarillado suministrados en las instalaciones de Asamblea Departamental, ubicada en la Calle 28 No. 25 - 53, Edificio Torre del Puerto Piso 22 Oficina 1804, Barrio Manga, Cartagena, PÓLIZA: 522816, Medidor: 020406, Lectura anterior: 131, Lectura actual: 134, Consumo 3.
- Factura No. 00012025A100657068 por valor de CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MLV (\$137.587,00), generada el 12 de marzo del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 03 de febrero y el 05 de marzo del año 2025, por concepto de la prestación de servicios de Acueducto y Alcantarillado suministrados en las instalaciones de Asamblea Departamental, ubicada en la Calle 28 No. 25 - 53, Edificio Torre del Puerto Piso 22 Oficina 1804, Barrio Manga, Cartagena, PÓLIZA: 522816, Medidor: 020406, Lectura anterior: 134, Lectura actual: 138, Consumo 4.
- Factura No. 00012025A100985912 por valor de CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MLV (\$133.388,00), generada el 11 de abril del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 05 de marzo y el 04 de abril del año 2025, por concepto de la prestación de servicios de Acueducto y Alcantarillado suministrados en las instalaciones de Asamblea Departamental, ubicada en la Calle 28 No. 25 - 53, Edificio Torre del Puerto Piso 22 Oficina 1804, Barrio Manga, Cartagena, PÓLIZA: 522816, Medidor: 020406, Lectura anterior: 138, Lectura actual: 141, Consumo 3.
- Factura No. 00012025A100212468 por valor de CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS MLV (\$45.905,00), generada el 27 de enero del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 20 de diciembre del año 2024 y el 21 de enero del año 2025, por concepto de la prestación de servicios de Acueducto y Alcantarillado suministrados en las instalaciones de Bodega de Ingreso, ubicada en la Carrera 78 No. 57 A - 24, Barrio Bellavista, Cartagena, PÓLIZA: 686466, Medidor: 315181, Lectura anterior: 7067, Lectura actual: 1, Consumo 3.
- Factura No. 00012025A100527763 por valor de CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MLV (\$49.945,00), generada el 24 de febrero del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 21 de enero y el 18 de febrero del año 2025, por concepto de la prestación de servicios de Acueducto y Alcantarillado suministrados en las instalaciones de Bodega de Ingreso, ubicada en la Carrera 78 No. 57 A - 24, Barrio Bellavista, Cartagena,





Secretaría General
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

RESOLUCIÓN No. 1097 DE 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNA CUENTA A LA EMPRESA AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P. (ACUACAR), IDENTIFICADA CON EL NIT No. 800.252.396-4.”

PÓLIZA: 686466, Medidor: 315181, Lectura anterior: 1, Lectura actual: 3, Consumo 2.

- Factura No. 00012025A100844368 por valor de OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS MLV (\$81.950,00), generada el 26 de marzo del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 18 de febrero y el 20 de marzo del año 2025, por concepto de la prestación de servicios de Acueducto y Alcantarillado suministrados en las instalaciones de Bodega de Ingreso, ubicada en la Carrera 78 No. 57 A - 24, Barrio Bellavista, Cartagena, PÓLIZA: 686466, Medidor: 315181, Lectura anterior: 3, Lectura actual: 4, Consumo 1.
- Factura No. 00012025A100320901 por valor de CIENTO NOVENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MLV (\$190.967,00), generada el 10 de febrero del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 02 de enero y el 01 de febrero del año 2025, por concepto de la prestación de servicios de Acueducto y Alcantarillado suministrados en las instalaciones de Casa del Consulado, ubicada en la Calle 36 No. 2 - 39, Barrio Centro, Cartagena, PÓLIZA: 505703, Medidor: 536637, Lectura anterior: 1067, Lectura actual: 1067, Consumo 0.
- Factura No. 00012025A100636623 por valor de DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS ONCE PESOS MLV (\$233.511,00), generada el 11 de marzo del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 01 de febrero y el 03 de marzo del año 2025, por concepto de la prestación de servicios de Acueducto y Alcantarillado suministrados en las instalaciones de Antigua Asamblea Departamental, ubicada en la Calle 36 No. 2 - 39, Barrio Centro, Cartagena, PÓLIZA: 505703, Medidor: 536637, Lectura anterior: 1067, Lectura actual: 1073, Consumo 6.
- Factura No. 00012025A100953517 por valor de DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MLV (\$221.887,00), generada el 10 de abril del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 03 de marzo y el 03 de abril del año 2025, por concepto de la prestación de servicios de Acueducto y Alcantarillado suministrados en las instalaciones de Antigua Asamblea Departamental, ubicada en la Calle 36 No. 2 - 39, Barrio Centro, Cartagena, PÓLIZA: 505703, Medidor: 536637, Lectura anterior: 1073, Lectura actual: 1077, Consumo 4.
- Factura No. 00012025A100330753 por valor de CIENTO CUARENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MLV (\$140.879,00), generada el 11 de febrero del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 03 de enero y el 03 de febrero del año 2025, por concepto de la prestación de servicios de Acueducto y Alcantarillado suministrados en las instalaciones de Secretaría de Agricultura, ubicada en la Calle 32 No. 8 - 11, La Matuna, Cartagena, PÓLIZA:





Secretaría General
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

RESOLUCIÓN No. 1097 DE 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNA CUENTA A LA EMPRESA AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P. (ACUACAR), IDENTIFICADA CON EL NIT No. 800.252.396-4.”

511484, Medidor: 071978, Lectura anterior: 1306, Lectura actual: 1308, Consumo 2.

- Factura No. 00012025A100646625 por valor de CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SEIS PESOS MLV (\$135.706,00), generada el 12 de marzo del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 03 de febrero y el 05 de marzo del año 2025, por concepto de la prestación de servicios de Acueducto y Alcantarillado suministrados en las instalaciones de Secretaría de Agricultura, ubicada en la Calle 32 No. 8 - 11, La Matuna, Cartagena, PÓLIZA: 511484, Medidor: 071978, Lectura anterior: 1308, Lectura actual: 1309, Consumo 1.
- Factura No. 00012025A100975469 por valor de CIENTO CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MLV (\$143.289,00), generada el 11 de abril del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 05 de marzo y el 04 de abril del año 2025, por concepto de la prestación de servicios de Acueducto y Alcantarillado suministrados en las instalaciones de Secretaría de Agricultura, ubicada en la Calle 32 No. 8 - 11, La Matuna, Cartagena, PÓLIZA: 511484, Medidor: 071978, Lectura anterior: 1309, Lectura actual: 1311, Consumo 2.
- Factura No. 00012025A100141418 por valor de VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MLV (\$23.597,00), generada el 22 de enero del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 16 de diciembre del año 2024 y el 16 de enero del año 2025, por concepto de la prestación de servicios de Acueducto y Alcantarillado suministrados en las instalaciones de Instituto INCI, ubicado en la Diagonal 22 No. 36 - 49, Barrio Bruselas, Cartagena, PÓLIZA: 649581, Medidor: 626836, Lectura anterior: 0, Lectura actual: 0, Consumo 0.
- Factura No. 00012025A100456609 por valor de VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MLV (\$23.597,00), generada el 19 de febrero del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 16 de enero y el 13 de febrero del año 2025, por concepto de la prestación de servicios de Acueducto y Alcantarillado suministrados en las instalaciones de Instituto INCI, ubicado en la Diagonal 22 No. 36 - 49, Barrio Bruselas, Cartagena, PÓLIZA: 649581, Medidor: 626836, Lectura anterior: 0, Lectura actual: 0, Consumo 0.
- Factura No. 00012025A100773166 por valor de VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS MLV (\$24.391,00), generada el 20 de marzo del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 13 de febrero y el 15 de marzo del año 2025, por concepto de la prestación de servicios de Acueducto y Alcantarillado suministrados en las instalaciones de Instituto INCI, ubicado en la Diagonal 22 No. 36 - 49, Barrio Bruselas, Cartagena, PÓLIZA: 649581, Medidor: 626836, Lectura anterior: 0, Lectura actual: 0, Consumo 0.





Secretaría General
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

RESOLUCIÓN No. 1097 DE 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNA CUENTA A LA EMPRESA AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P. (ACUACAR), IDENTIFICADA CON EL NIT No. 800.252.396-4.”

- Factura No. 00012025A100535090 por valor de TREINTA MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS MLV (\$30.210,00), generada el 24 de febrero del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 21 de enero y el 18 de febrero del año 2025, por concepto de la prestación de servicios de Acueducto y Alcantarillado suministrados en las instalaciones de Bodega 15, ubicada en la Carrera 56 No. 7C - 39, Edificio Block Port, Barrio Bellavista, Cartagena, PÓLIZA: 694119, Medidor: 093607, Lectura anterior: 1179, Lectura actual: 1180, Consumo 1.
- Factura No. 00012025A100851695 por valor de TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS MLV (\$31.225,00), generada el 26 de marzo del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 18 de febrero y el 20 de marzo del año 2025, por concepto de la prestación de servicios de Acueducto y Alcantarillado suministrados en las instalaciones de Bodega 15, ubicada en la Carrera 56 No. 7C - 39, Edificio Block Port, Barrio Bellavista, Cartagena, PÓLIZA: 694119, Medidor: 093607, Lectura anterior: 1180, Lectura actual: 1181, Consumo 1.
- Factura No. 00012025A100345157 por valor de CIENTO NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS MLV (\$191.660,00), generada el 11 de febrero del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 03 de enero y el 03 de febrero del año 2025, por concepto de la prestación de servicios de Acueducto y Alcantarillado suministrados en las instalaciones de Asamblea Departamental, ubicada en la Calle 28 No. 25 – 53 Oficina 21, Barrio Manga, Cartagena, PÓLIZA: 869635, Medidor: 9241813, Lectura anterior: 4, Lectura actual: 4, Consumo 0.
- Factura No. 00012025A100661029 por valor de DOSCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS MLV (\$207.909,00), generada el 12 de marzo del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 03 de febrero y el 05 de marzo del año 2025, por concepto de la prestación de servicios de Acueducto y Alcantarillado suministrados en las instalaciones de Asamblea Departamental, ubicada en la Calle 28 No. 25 – 53 Oficina 21, Barrio Manga, Cartagena, PÓLIZA: 869635, Medidor: 9241813, Lectura anterior: 4, Lectura actual: 6, Consumo 2.
- Factura No. 00012025A100989873 por valor de CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL DIECISIETE PESOS MLV (\$196.017,00), generada el 11 de abril del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 05 de marzo y el 04 de abril del año 2025, por concepto de la prestación de servicios de Acueducto y Alcantarillado suministrados en las instalaciones de Asamblea Departamental, ubicada en la Calle 28 No. 25 – 53 Oficina 21, Barrio Manga, Cartagena, PÓLIZA: 869635, Medidor: 9241813, Lectura anterior: 6, Lectura actual: 6, Consumo 0.
- Factura No. 00012025A100341297 por valor de CIENTO NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MLV (\$192.547,00), generada el 11 de febrero del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 03 de enero y el 03 de febrero del año 2025, por concepto de la prestación de servicios de





Secretaría General
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

RESOLUCIÓN No. 1097 DE 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNA CUENTA A LA EMPRESA AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P. (ACUACAR), IDENTIFICADA CON EL NIT No. 800.252.396-4.”

Acueducto y Alcantarillado suministrados en las instalaciones de Colegio Cooperativo, ubicado en la Calle 32 No. 22 - 8, Barrio Pie de la Popa, Cartagena, PÓLIZA: 522917, Medidor: 628152, Lectura anterior: 0, Lectura actual: 0, Consumo 0.

- Factura No. 00012025A100657168 por valor de CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MLV (\$195.273,00), generada el 12 de marzo del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 03 de febrero y el 05 de marzo del año 2025, por concepto de la prestación de servicios de Acueducto y Alcantarillado suministrados en las instalaciones de Colegio Cooperativo, ubicado en la Calle 32 No. 22 - 8, Barrio Pie de la Popa, Cartagena, PÓLIZA: 522917, Medidor: 628152, Lectura anterior: 0, Lectura actual: 0, Consumo 0.
- Factura No. 00012025A100986012 por valor de CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS UN PESOS MLV (\$195.901,00), generada el 11 de abril del año 2025, la cual corresponde al periodo comprendido entre el 05 de marzo y el 04 de abril del año 2025, por concepto de la prestación de servicios de Acueducto y Alcantarillado suministrados en las instalaciones de Colegio Cooperativo, ubicado en la Calle 32 No. 22 - 8, Barrio Pie de la Popa, Cartagena, PÓLIZA: 522917, Medidor: 628152, Lectura anterior: 0, Lectura actual: 0, Consumo 0.

Por consiguiente, para cumplir la obligación generada por las facturas reseñadas.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconózcase y ordénese el pago de las siguientes facturas, a favor de la empresa AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P. (ACUACAR), identificada con el NIT No. 800.252.396-4.

PÓLIZA	NÚMERO DE FACTURA	VALOR
505341	00012025A100320545	\$ 1.991.675,00
505341	00012025A100636267	\$ 3.883.887,00
505341	00012025A100953161	\$ 2.196.913,00
511484	00012025A100329958	\$ 1.540.081,00
511484	00012025A100645830	\$ 1.294.507,00
511484	00012025A100974674	\$ 2.044.256,00
522816	00012025A100026273	\$ 119.797,00
522816	00012025A100341197	\$ 128.590,00
522816	00012025A100657068	\$ 137.587,00
522816	00012025A100985912	\$ 133.388,00
686466	00012025A100212468	\$ 45.905,00
686466	00012025A100527763	\$ 49.945,00
686466	00012025A100844368	\$ 81.950,00





GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR

Secretaría General
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

RESOLUCIÓN No. 1097 DE 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE UNA CUENTA A LA EMPRESA AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P. (ACUACAR), IDENTIFICADA CON EL NIT No. 800.252.396-4.”

505703	00012025A100320901	\$ 190.967,00
505703	00012025A100636623	\$ 233.511,00
505703	00012025A100953517	\$ 221.887,00
512285	00012025A100330753	\$ 140.879,00
512285	00012025A100646625	\$ 135.706,00
512285	00012025A100975469	\$ 143.289,00
649581	00012025A100141418	\$ 23.597,00
649581	00012025A100456609	\$ 23.597,00
649581	00012025A100773166	\$ 24.391,00
694119	00012025A100535090	\$ 30.210,00
694119	00012025A100851695	\$ 31.225,00
869635	00012025A100345157	\$ 191.660,00
869635	00012025A100661029	\$ 207.909,00
869635	00012025A100989873	\$ 196.017,00
522917	00012025A100341297	\$ 192.547,00
522917	00012025A100657168	\$ 195.273,00
522917	00012025A100986012	\$ 195.901,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Aféctese el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3 del 16 de enero de 2025 en la suma de DIECISÉIS MILLONES VEINTISIETE MIL CUARENTA Y SIETE PESOS MLV (\$16.027.047,00).

PARÁGRAFO: La Unidad Asesora de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Bolívar hará las operaciones presupuestales necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Turbaco - Bolívar hoy, 11 de abril de 2025

JULIANA ISABEL SOLANO CHAR
SECRETARIA GENERAL
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

*Aprobó: Jorge Benavides Machado - Asesor de Despacho - Secretaría General.
Revisó: Carla Castellanos - Asesora Externa - Secretaría General.
Proyectó: Sara Espinosa - Asesora Externa - Secretaría General.*



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co